

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	Sistema Integrado de Gestión	
 mecip 2015		INFORME FINAL Nº 29	
		Código:	FO-CE-01/06
		Versión:	01

Expediente:	Memorándum DGAF N° 192/2025; y PAAM N° 0152/2025 por el cual remiten el descargo a la Comunicación de Observación N° 06 referente a la verificación documental e in situ a beneficiarios del Programa Adultos Mayores en los Departamentos de Cordillera e Itapúa.
Referencia:	Realizar una verificación documental e in situ a beneficiarios del Programa Adultos Mayores en los Departamentos de Cordillera e Itapúa - Nivel 800- Pensión Adultos Mayores
Fecha:	30/05/2025

1. ANTECEDENTES

Resolución MDS N° 1490/2024 de fecha 26/09/2024 "Por la cual se aprueba la modificación del Plan Anual de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Encargo de Auditoria N° 32 de fecha 01/04/2025, por el cual se solicita realizar la verificación documental e in situ a beneficiarios del Programa Adultos Mayores en los Departamentos de Cordillera e Itapúa, referente al corte a febrero/2025.

2. OBJETIVO

Verificación in situ a Beneficiarios del Programa Pensión Adultos Mayores al corte del mes de febrero del Ejercicio Fiscal 2025, a los efectos de obtener evidencias efectivas y sustentables sobre los procesos conforme a las reglamentaciones legales vigentes.

3. ALCANCE

El Informe es el resultado de la verificación in situ a los beneficiarios del Programa Pensión Adultos Mayores en los Departamentos de Cordillera e Itapúa, realizado en virtud al Expediente VMAF N° 1869 con los Memorándum DGAF N° 112/2025; PAAM N° 087/2025 y DIP N° 023/2025 por el cual remiten Informe sobre beneficiarios del Programa al corte de febrero/2025 y al Memorándum DGAF N° 192/2025; y PAAM N° 0152/2025 por el cual remiten el descargo a la Comunicación de Observación N° 06.

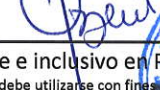
La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el Sector Público, y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluyo una verificación detallada e integral de todas las operaciones.


Lic. Mirza Madyn
Auditora Junior
FO-CE-01/06 Informe Final v01.


Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior


Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS


Lic. Yohana
Auditora Senior
DGAI - MDS


Lic. Yohana
Auditora Senior
DGAI - MDS


REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL
1

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	Sistema Integrado de Gestión	Código:	FO-CE-01/06
		Versión:	01
	INFORME FINAL N° 29		

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

Se deja constancia que esta Auditoría, ha tenido limitación al alcance del presente trabajo sobre la aplicación de procedimientos y verificación de las documentaciones proveídas por la dependencia auditada debido a que en el listado proporcionado no contaba con localidad y/o georreferenciamiento, lo que dificultó la realización de las verificaciones In Situ a los beneficiarios en los Departamentos de Cordillera e Itapúa referente al corte de febrero/2025.

5. MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO

- Constitución Nacional del Paraguay.
- Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00.
- Ley N° 7408/2024 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y su Decreto Reglamentario N° 3248/2025.
- Ley N° 7322 "Que establece la Pensión Universal para las Personas Adultas Mayores y dispone Beneficios de Acceso e Inclusión".
- Decreto N.º 3139/2024 que reglamenta la Ley N.º 7.322/2024 "Que establece la Pensión Universal para las Personas Adultas Mayores y dispone Beneficios de Acceso e Inclusión".
- Decreto N° 9235/95 "Por el cual se crea la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República".
- Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.
- Decreto N° 962/2008 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P N° 079/2011.
- Adenda al Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P N° 079/2011, de fecha 30/12/2014.
- Resolución MDS N° 026/2023, "Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión (SIG), en el Ministerio de Desarrollo Social".
- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Auditora Junior
DGAI - MDS

Auditora Junior
DGAI - MDS

Abg. Yohanna Paniagua

Auditora Senior
DGAI - MDS

Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera

Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Nolasco

Directora General
DGAI - MDS

Directora General
DGAI - MDS

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".				
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
				Código:
	INFORME FINAL N° 29		Versión:	01

6. DESARROLLO DEL INFORME

El trabajo consistió en la verificación in situ a los beneficiarios del Programa Pensión a Adultos Mayores, en el Dpto. de Cordillera en los distritos de Arroyos y Esteros, Eusebio Ayala y San José Obrero y el Dpto. de Itapúa, en los distritos de Encarnación, Natalio, San Pedro del Paraná, Cambyreta y Coronel Bogado, realizado en virtud al Expediente VMAF N° 1869 con los Memorándum DGAF N° 112/2025; PAAM N° 087/2025 y DIP N° 023/2025 por el cual remiten Informe sobre beneficiarios del Programa Adultos Mayores al corte de febrero/2025.

En cuanto al informe del Programa Adultos Mayores, se ha procedido a verificar el listado de **321.247** beneficiarios correspondiente al corte de febrero de 2025, cuyo desembolso total asciende a **\$. 224.987.825.627** (Guaraníes doscientos veinticuatro mil novecientos ochenta y siete millones ochocientos veinticinco mil seiscientos veintisiete), según Resoluciones MDS N° 262, 273,312, 313, 322,326,335 *"Por la cual se autoriza al VMAF la Obligación y Posterior pago del Rubro 829 "Otras transferencias a jubilados y pensionados"..*

• BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA AL 28/02/2025

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	%
ALTO PARAGUAY	926	0,3%
ALTO PARANA	25.362	7,9%
AMAMBAY	7.047	2,2%
BOQUERON	1.956	0,6%
CAAGUAZU	32.568	10,1%
CAAZAPA	13.377	4,2%
CANINDEYU	7.383	2,3%
CAPITAL	11.900	3,7%
CENTRAL	66.768	20,8%
CONCEPCION	13.353	4,2%
CORDILLERA	22.860	7,1%
GUAIRA	14.845	4,6%
ITAPUA	31.695	9,9%
MISIONES	8.881	2,8%
ÑEEMBUCU	7.401	2,3%
PARAGUARI	23.159	7,2%
PRESIDENTE HAYES	5.444	1,7%
SAN PEDRO	26.322	8,2%
Total general	321.247	100,0%

**Datos proporcionados por el Programa – Memorándum PAAM N° 087/2025*



Lic. Mirza Madroñero
Auditor Junior
DGAF - MDS

Ing. Noelia Alfonso
Auditor Junior
DGAF - MDS

Agg. Yohanna Paniagua
Auditor Senior
DGAF - MDS

Lic. Yohana Norail Benítez
Directora General
DGAF - MDS

Lic. Silvia Amarilla Talave
Auditor Senior
DGAF - MDS

Visión: Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay.

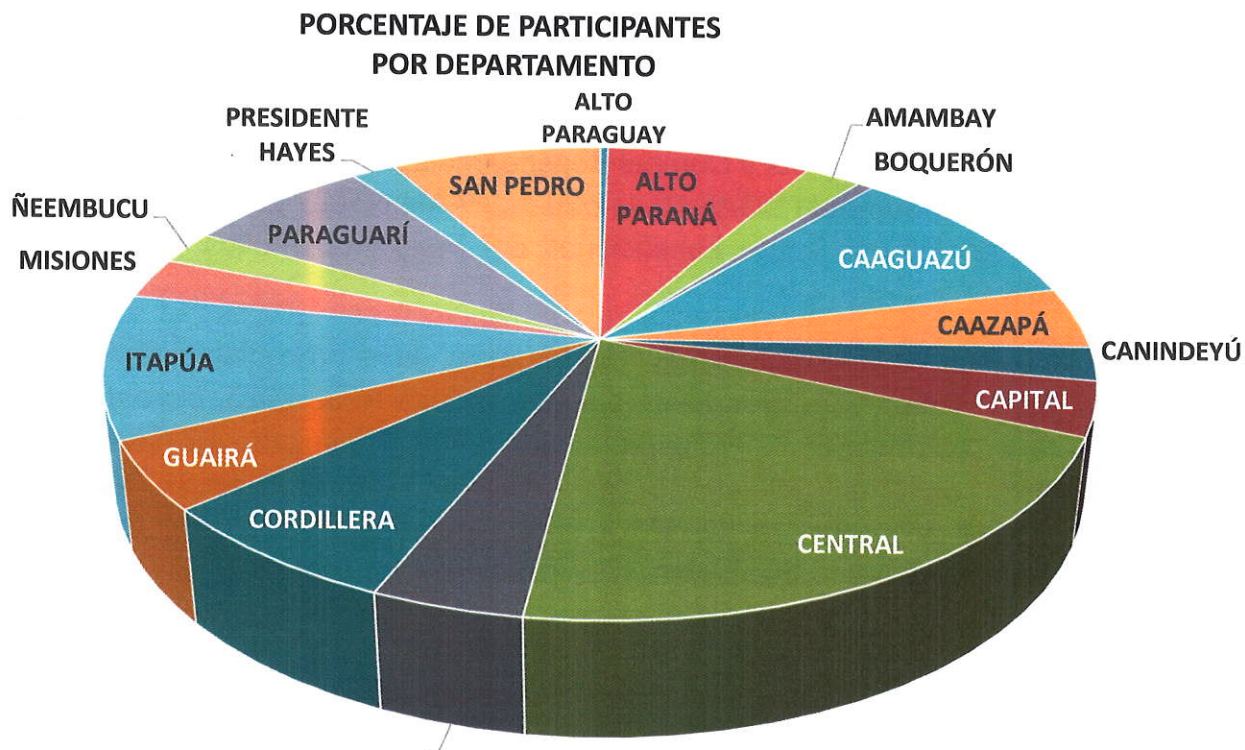
Auditoría: Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.



3

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAYÍ TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAYÍ REKUAI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 29		



**Datos proporcionados por el Programa – Memorándum PAAM N° 087/2025*


Lic. Mirza Nadyr Gossen
 Auditora Junior
 DGAI - MDS


Abg. Yohanna Paniagua
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
 Jefa Interna - Auditoría de Gestión
 DGAI - MDS


Lic. Yohana Norali Benítez
 Director General
 DGAI - MDS



Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
	INFORME FINAL N° 29		

Considerando el volumen de beneficiarios, se ha tomado como muestra los Departamentos de Cordillera e Itapúa con un total de 54.555 beneficiarios, se presenta a continuación la distribución por departamento:

DEPARTAMENTO	BENEFICIARIOS
CORDILLERA	22.860
ITAPUA	31.695
TOTAL	54.555

**Datos proporcionados por el Programa – Memorándum PAAM N° 087/2025*

VERIFICACIÓN IN SITU

Para la verificación in situ esta auditoría, ha tomado como muestra a 3 distritos del Departamento de Cordillera totalizando **4205** beneficiarios, y 5 distritos del Departamento de Itapúa con un total de **13.159** beneficiarios se presenta a continuación la distribución por distrito:

DEPARTAMENTO	DISTRITO	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
CORDILLERA	Eusebio Ayala	1.649
	Arroyos y Esteros	2.078
	San José Obrero	478
ITAPÚA	Cambyreta	2.225
	Encarnación	4.833
	Natalio	1.513
	San Pedro del Paraná	2.847
	Coronel Bogado	1.741

**Datos proporcionados por el Programa – Memorándum PAAM N° 087/2025*

Lic. Mirza Mayr Gossen
Auditora Junior
DGAI - MDS

Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAI - MDS

Abg. Yohana Panigua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS



Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".



PARAGUAI
TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ
MOTENONDEHA

Sistema Integrado de Gestión



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI
REKUAI

Código:

FO-CE-01/06



INFORME FINAL N° 29

Versión:

01

A su vez, se presenta el detalle de las verificaciones in situ realizadas:

• Departamento de Cordillera

FECHA	DISTRITO	C.I. N°	EDAD	NOMBRES	APELLIDOS	SITUACION ENCONTRADA
28/4/2025	EUSEBIO AYALA	2.439.212	95	AQUILINA	PALACIOS	El equipo auditor fue recibido en el domicilio por los Sres. Carlos Ramos y Francisco Ramos, hijos de la beneficiaria. Nos manifestaron que el cobro del Subsidio es destinado a la compra de medicamentos, cuidados personales y alimentacion.
		1.035.183	95	BRIGIDO	MEDINA	el equipo auditor fue recibido en el domicilio por la Sra Olga de Jesus Medina, hija del beneficiario, quien manifiesta no tener problemas con el cobro y es destinado a medicamentos y alimentos.
		433.683	96	VICTORINA	FRANCO	El equipo auditor fue recibido por las Sras. Alejandra Rojas Franco y Virina Dejesus Rojas Franco, hijas de la Sra Victorina, que al momento de la visita se encontraba descansando, bajo el cuidado de las hijas, quienes comentaron no tener inconveniente con el cobro y que lo utilizan para compra de medicamentos y alimentos.
		2.112.486	82	VIRGILIA	BOGADO DE BARRETO	El equipo auditor fue recibido en el domicilio por la Sra Liza Barreto hija de la beneficiaria, quien manifiesta recibir el subsidio sin inconvenientes y es destinado a compra de medicamentos y alimentos.
		1.704.141	88	JOSE ANA	MENDOZA CABRERA	El equipo auditor fue recibido en la vivienda del beneficiario por la nuera la Sra. Natalia Forcado, quien manifiesta que recibir el subsidio sin inconvenientes y es destinado a compra de medicamentos y alimentos.
29/4/2025	ARROYOS Y ESTEROS	1.931.535	103	ALEJANDRO	BRIZUELA LOCIO	El equipo auditor se constituyo en el domicilio del Sr. Alejandro y la Sra Virginia, nos recibieron en compañía de su hija Lucina Brizuela, la misma manifiesta que 5 hijos se encangan del cuidado de sus padres, el dinero del subsidio lo utilizan para la compra de alimentos (ensure) y no tuvieron inconvenientes con el cobro.
		4.180.379	107	VIRGINIA	VERA DE BRIZUELA	
		1.513.567	95	YRENEO	ALVAREZ	El equipo auditor fue recibido por las Sras. Alba Alvarez, Leonida Alvarez y carmen Alvarez (hijas), quienes comentaron no tener inconveniente con el cobro y que lo utilizan para compra de medicamentos y alimentos.
		1.981.689	95	VICENTA	CHENA	El equipo auditor fue recibido por la beneficiaria, quien manifiesta que percibe el subsidio sin inconvenientes, se encuentra bajo el cuidado de la Hija la Sra Maria Lidia Balbuena, lo destina para alimentos y medicina.
		1.426.359	92	NICOLAS	SALDIVAR ROLON	El equipo auditor fue recibido por el beneficiario, quien manifiesta que percibe el subsidio sin inconvenientes.
30/4/2025	SAN JOSE OBRERO	1.893.171	93	YSIDRO	MARTINEZ VILLALBA	El equipo auditor realizo la verificacion in situ en el domicilio del beneficiario quien manifiesta que percibe el subsidio, se encuentra en compañía del Sr. Daniel Martinez(hijo)y manifiesta que todo es destinado a compra de alimentos y medicamentos.
		136.166	91	NILDA	ORTIZ	El equipo auditor realizo la verificacion in situ en el domicilio de la beneficiaria quien manifiesta que percibe el subsidio, se encuentra al cuidado de la Sra. Lida Navarro y todo es destinado a compra de alimentos y medicamentos.
		1.778.112	97	SEGUNDO	VERA LESME	El equipo auditor realizo la verificacion in situ en el.. domicilio del Sr. Segundo Vera, nos recibio la Sra Maria Ester Coronel Vera con C.I N° 3.942.958 quien manifiesta que el beneficiario fallecio el 16/02/2025. El Acta de defuncion se encuentra en poder del Nieto Juan Amarilla.

Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAIL - MDS

Abg. Yohana Raniagua
Auditora Senior
DGAIL - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoria de Gestión
DGAIL - MDS

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe usarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Lic. Yohana Raniagua Benítez
Directora General
DGAIL - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 29	Versión:	01

FECHA	DISTRITO	C.I. N°	EDAD	NOMBRES	APELLIDOS	SITUACION ENCONTRADA
12/5/2025	EUSEBIO AYALA	271.889	93	EVA	MACHUCA	EL equipo auditor fue recibido por Pedro Aguilera Mendez (espos) de la beneficiaria, quien manifiesta que la señora Eva Machuca, fallecio en el mes de abril 2025, el certificado de defuncion ya fue entregado a la Municipalidad de E. Ayala
12/5/2025	EUSEBIO AYALA	1.490.461	88	ALIPIO	MELGAREJO	EL equipo auditor fue recibido por el Sr Alipio, en su domicilio ubicado a lado del Hotel San Agustin, el subsidio percibe hace 1 año aproximadamente, lo utliiza para compra de medicamentos, menciona que no le alcanza, debido al costo elevado de los mismos. Sugiere el aumento del subsidio
12/5/2025	EUSEBIO AYALA	1.850.538	86	ROQUE	ULLON	EL equipo auditor fue recibido por la beneficiaria la señora Roque, la cual se encontraba en compañía de sus familiares quienes manifiestan que reciben el subsidio aproximadamente hace 15 años, sin inconvenientes a la fecha, el dinero lo utiliza para la compra de alimentos y medicamentos
12/5/2025	EUSEBIO AYALA	1.946.872	86	FIDELINA	MORALES	EL equipo auditor fue recibido por la señora Rosa Magdalena Morales (hija) de la beneficiaria, manifiesta que la Sra Fidelina Morales fallecio en el mes de abril del 2025, el acta de defuncion fue entregado a la municipalidad
13/5/2025	ARROYOS Y ESTEROS	2.230.498	96	BOLFIA	LOPEZ	EL equipo auditor fue recibido por el Sr. Rodolfo Saldivar (hijo de la beneficiaria) el cual menciona que su mamá recibe el subsidio, en el momento de la visita la Sra. Bolfia se encontraba al cuidado de su hija en la ciudad de Limpio/Dpto. Central.
13/5/2025	ARROYOS Y ESTEROS	3.944.001	83	MATILDE	RODAS	EL equipo auditor fue recibido por labeneficiaria, la cual menciona que recibe el subsidio sin incovenientes, cobra hace mucho tiempo pero no recuerda la cantidad de años
13/5/2025	ARROYOS Y ESTEROS	3.338.394	95	CELSE	CABRERA	EL equipo auditor fue recibido por el señor Celso, quien se encontraba al cuidado de su hija la sra Juana Antonia Cabrera Rodas, menciona que recibe el subsidio hace varios años, sin inconvenientes.

Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAI - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interna - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

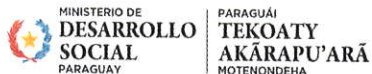
Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditora Junior
DGAI - MDS



Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".



Sistema Integrado de Gestión



Código:

FO-CE-01/06



INFORME FINAL N° 29

Versión:

01

• Departamento de Itapúa

FECHA	DISTRITO	C.I. N°	EDAD	NOMBRES	APELLIDOS	SITUACION ENCONTRADA
5/5/2025	ENCARNACIÓN	1.386.001	100	JOAQUINA	ROMERO ROLÓN	El equipo auditor realizó la verificación en el Distrito de Encarnación, llegando al domicilio de la Señora Joaquina Romero, nos recibió la Señora María Ester Trinidad con C.I. N° 888.336 hija de la misma, quien manifiesta estar al cuidado de su madre. A su vez, menciona que el monto percibido es de Gs. 700.000 (setecientos mil guaraníes).
6/5/2025	CAMBYRETA	2.630.588	96	ATANACIO	RAMÍREZ	El equipo auditor se constató en el domicilio de la Señora Basilia Ramírez con C.I. N° 3.718.309, hija del Señor Atanacio Ramírez, quien manifiesta estar al cuidado de su padre. El monto percibido es de Gs. 700.000 (setecientos mil guaraníes).
7/5/2025	SAN PEDRO DEL PARANÁ	1.994.368	95	MELITINA	LUGO VDA. DE TRINIDAD	El equipo auditor realizó la verificación in situ en el domicilio de la Señora Melitina Lugo Vda. De Trinidad en la Localidad de San Francisco, nos recibió la Señora Esmilce Trinidad con C.I. N° 1.978.317, hija de la beneficiaria, quien manifiesta estar a su cuidado y comenta no tener ningún inconveniente con el cobro.
7/5/2025	SAN PEDRO DEL PARANÁ	1.053.381	90	ELEUTERIA	FIGUEREDO BENEGA	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Señora Eleuteria Figueredo, ubicado en la localidad de San Francisco. Nos recibió la misma, quien actualmente se encuentra viviendo sola en su domicilio, con ayuda de algunos vecinos, debido a que los hijos residen en otros distritos y solo la visitan.
7/5/2025	SAN PEDRO DEL PARANÁ	2.031.641	98	MERCEDES	RIVEROS VDA. DE ALARCÓN	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Señora Mercedes Riveros, ubicado en la localidad de Santa Rosa. Nos recibió el hijo, el Señor Lucresio Alarcón con C.I. N° 1.170.733, quien actualmente se encarga del cuidado de su madre y manifiesta que no tiene ningún inconveniente con el cobro de la pensión.
8/5/2025	NATALIO	6.750.577	103	OLGA	ACOSTA	El equipo auditor realizó la verificación in situ en el Domicilio de la Señora Olga Acosta en la Localidad de Virgen de Caacupé, nos recibe el Señor Alcides Duarte con C.I. N° 4.494.330 nieto de la beneficiaria, quien está a su cuidado. Menciona que el monto percibido es de Gs. 700.000 (setecientos mil guaraníes).
8/5/2025	NATALIO	1.649.036	91	PAULA	QUIROGA DE ESPINOZA	El equipo auditor realizó la verificación in situ en el domicilio de la Señora Paula Quiroga de Espinoza, la misma reside en la Localidad de Santo Domingo, nos recibe la Señora Zulma Espinoza Quiroga con C.I. N° 2.253.716 hija de la beneficiaria, quien está a su cuidado. Menciona que el monto percibido es de Gs. 700.000 (setecientos mil guaraníes).
8/5/2025	NATALIO	1.461.559	100	ESTEBAN	SEGOVIA	El equipo auditor se constituyó en el domicilio del Señor Esteban Segovia, situado en la localidad de Santo Domingo, nos recibe la Señora Juana Faustina Perez con C.I. N° 3.886.768 quien manifiesta estar al cuidado de su esposo. El monto percibido es de Gs. 700.000 (setecientos mil guaraníes) y no recuerda hace cuanto esta cobrando.
8/5/2025	OBLIGADO	2.871.325	101	HELGA	ROSNER VDA. DE LIEBL	El equipo auditor se constató en el domicilio de la Señora Helga Rosner, situado en la localidad de Obligado Km 28, nos reciben la Señora Ilga Liebl de Konrad con C.I. N° 2.871.325 hija de la beneficiaria, quien manifiesta estar al cuidado de su madre. El monto percibido es de Gs. 700.000 (setecientos mil guaraníes) desde el 2023 aproximadamente.
9/5/2025	CORONEL BOGADO	2.455.302	94	NICOLASA	CANTERO MAIDANA	El equipo auditor realizó la verificación in situ en el domicilio de la Señora Nicolasa Cantero quien vive con su hija la Señora Magdalena Piris Da Motta C.I. N° 787.204 quien manifiesta estar al cuidado de su madre, cobrando el monto de Gs. 700.000 desde hace 5 meses.

Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditora Junior
DGAIL - MDS

Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAIL - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAIL - MDS

Mgr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoria de Gestión
DGAIL - MDS

Lic. Yohana Norair Benítez
Auditora General
DGAIL - MDS

Misión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e innovativo en Paraguay".
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
	INFORME FINAL N° 29		

7. COMUNICACIÓN DE OBSERVACIÓN

En referencia a la verificación documental e in situ a las familias beneficiarios de los Departamentos de Cordillera e Itapúa correspondiente al corte a febrero/2025, esta Auditoria ha emitido la Comunicación de Observación N° 06 con las siguientes observaciones:

OBSERVACION N° 1: BENEFICIARIOS FALLECIDOS EN ESTADO ACTIVO

En base a la verificación in situ, Certificado de Acta de defunción y Acta proveído por el registro del Estado Civil, se visualizó en el Sistema Integrado de Pensión para las Personas de Adultas Mayores (SIPPAM), a beneficiarios fallecidos en estado activo según detalle:

DEPARTAMENTO	DISTRITO	C.I. N°	EDAD	NOMBRES	APELLIDOS	SITUACION ENCONTRADA	ESTADO S/ SISTEMA
CORDILLERA	SAN JOSE OBRERO	1.778.112	97	SEGUNDO	VERA LESME	FALLECIO EL 16/02/2025	ACTIVO
CORDILLERA	EUSEBIO AYALA	1.908.505	89	CRISTOBAL	GIRETT	FALLECIO 9/04/2025	ACTIVO
CORDILLERA	EUSEBIO AYALA	3.514.971	98	AGABITA	ORTELLADO	FALLECIO EL 12/04/2025	ACTIVO
CORDILLERA	EUSEBIO AYALA	1.918.390	92	SILVERIA	VELAZQUEZ	FALLECIO 05/05/2025	ACTIVO
CORDILLERA	ARROYOS Y ESTEROS	744.663	83	MARGARITA	OVELAR	FALLECIO 09/05/2025	ACTIVO
CORDILLERA	ARROYOS Y ESTEROS	446.732	74	PASCUALA	SANTA CRUZ	FALLECIO 28/04/2025	ACTIVO
CORDILLERA	ARROYOS Y ESTEROS	2.616.192	88	EUSTAQUIA	CANO	FALLECIO 20/04/2025	ACTIVO
CORDILLERA	ARROYOS Y ESTEROS	2.488.175	68	CESARIO	ESCURRA	FALLECIO 20/04/2025	ACTIVO
CORDILLERA	ARROYOS Y ESTEROS	2.828.989	95	JUAN HIPOLITO	VALDEZ	FALLECIO 12/05/2025	ACTIVO
CORDILLERA	ARROYOS Y ESTEROS	428.534	66	MARIA ADECIA	FLECHA VDA. DE MARTINEZ	FALLECIO 05/05/2025	ACTIVO
ITAPUA	SAN PEDRO DEL PARANA	342.214	92	GREGORIA	APODACA	FALLECIO 02/05/2025	ACTIVO

Lic. Mirza Madyr Gossen
Auditora Junior
DGAII - MDS

Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interna - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 29		

Cabe resaltar lo establecido en la Ley N° 7.322/2024 "Que establece la Pensión Universal para las Personas Adultas Mayores y dispone Beneficios de Acceso e Inclusión", en su **Art. 11 De las atribuciones de la autoridad de aplicación– inciso d)** Fiscalizar y monitorear el cumplimiento de los requisitos establecidos para los beneficiarios de la presente Ley.

A su vez, lo dispuesto en el **Decreto N.º 3139/2024** que reglamenta la Ley N.º 7.322/2024 "Que establece la Pensión Universal para las Personas Adultas Mayores y dispone Beneficios de Acceso e Inclusión", en su artículo 11 - **Del procedimiento de suspensión y exclusión** "El Ministerio de Desarrollo Social podrá disponer y establecer los mecanismos de suspensión y exclusión de la pensión, cuando se detecten y/o verifiquen irregularidades en el cumplimiento que dieron origen a la pensión universal o transgresiones a la Ley y al presente Decreto.

Para los casos de fallecimientos de destinatarios de la pensión, conforme con los registros administrativos oficiales, el Ministerio de Desarrollo Social en Coordinación con la Dirección General de Registro de Estado Civil de las Personas, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y otras dependencias estatales, realizara un cruzamiento de manera mensual con las instituciones a los efectos de la verificación y actualización de la información, para proceder a la exclusión conforme los datos provistos".

Descargo presentado:

La Dirección del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores por Memorándum PAAM N° 152/2025, presenta el siguiente descargo: *Revisado el cuadro de detalle, la lista se ha cotejado con la base de datos y los archivos proveídos por las instituciones encargadas de informar los fallecimientos, y se ha constatado que las personas listadas no figuran como fallecidas en los registros administrativos oficiales reportados al Programa; a excepción de Segundo Vera Lesme con C.I N° 1.778.112, cuyo fallecimiento fue reportado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral en fecha 25/03/2025. En fecha 10 de abril, se realiza el cruce de elegibilidad para el pago del mes de abril, y una vez identificada la objeción, se procedió a la suspensión de la pensión.*

Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditora Junior
DGAII - MDS

Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAYÍ TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAYÍ REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 29	Versión:	01

Nombre	C.I	Fecha de fallecimiento	Fecha de reporte Registro Civil	Fecha de reporte Ministerio de Salud	Fecha de reporte TSJE
Segundo Vera Lesme	1.778.112	16/02/2025	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento	25/03/2025
Cristóbal Girett	1.908.505	09/04/2025	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento
Agabita Ortellado	3.514.971	12/04/2025	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento
Silveria Velázquez	1.918390	05/05/2025	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento
Margarita Ovelar	744.663	09/05/2025	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento
Pascuala Santa Cruz	446.732	28/04/2025	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento
Eustaquia Cano	2.616.192	20/04/2025	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento
Cesario Escurra	2.488.175	20/04/2025	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento
Juan Hipólito Valdez	2.828.989	12/05/2025	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento
María Adecia Flecha	428.534	05/05/2025	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento
Gregoria Apodaca	342.214	02/05/2025	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento	Sin reporte de fallecimiento

Con la comunicación del hallazgo de la auditoria, se procederá a la suspensión conforme al Artículo 13 de la Ley 7322/2024.

Evaluación al Descargo:

En relación a lo expresado por la Dirección del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores, para esta auditoria **se regulariza** la observación debido a que se visualiza en el Sistema Integrado de Pensión para las Personas de Adultas Mayores (SIPPAM), a los beneficiarios presentados en la observación en estado de pensión **REVOCADA**.

Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditora Junior
DGAI - MDS

Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAI - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoria de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS



Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKŌATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 29	Versión:	01

OBSERVACIÓN N° 2: ACTUALIZACION DEL PROCEDIMIENTO OPERATIVO

En base a la verificación del Procedimiento Operativo - Proceso **PO-GAF-15** – Pago de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores V01, aprobado en fecha 29/04/2024, se visualiza la falta de actualización de las actividades y/o tareas que no se ajustan a lo que dispone el Decreto N° 3139 de fecha 23/12/2024 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7322/2024 "Que establece la Pensión Universal para las Personas Adultas Mayores y dispone Beneficios de Acceso e Inclusión".

Descargo presentado:

La Dirección del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores por Memorándum PAAM N° 152/2025, presenta el siguiente descargo: *En fecha 14/04/2025 la Dirección General de Fortalecimiento Institucional convocó a la reunión de trabajo para elaborar los instrumentos de gestión conforme al nuevo marco legal.*

En fecha 16/05/2025, el documento fue remitido para revisión al Programa, el 21/05/2025 el documento revisado fue remitido para aprobación a la Dirección General de Fortalecimiento Institucional.

Evaluación al Descargo:

En relación a lo expresado por la Dirección del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores, para esta auditoria **se regulariza** la observación, debido a que se visualiza en el Sistema Integrado de Gestión, el Procedimiento Operativo - Proceso **PO-GAF-15** – Pago de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores V02, aprobado en fecha 29/05/2025.

8. CONCLUSIÓN

En base a las verificaciones realizadas a las documentaciones presentadas a esta dependencia por Memorándum DGAF N° 192/2025 y PAAM N° 0152/2025 como descargo a la Comunicación de Observación N° 06 referente a la verificación documental e in situ a beneficiarios del Programa Adultos Mayores en los Departamentos de Cordillera e Itapúa, es de parecer de esta auditoría que las mismas se presentan razonablemente.

Lic. Mirza Nadyr Gossen
Auditora Junior
DGAI - MDS

Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAI - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interna - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General de Desarrollo Social
DGAI - MDS

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 29	Versión:	01

9. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto más arriba, se recomienda:

- Realizar el seguimiento a las situaciones encontradas en las verificaciones in situ a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes para garantizar la correcta y transparente ejecución de los recursos otorgados al Programa.
- Establecer un sistema de georreferenciamiento para localizar y monitorear a los beneficiarios, en colaboración con las instituciones pertinentes, de manera a obtener una actualización precisa y oportuna de los datos, optimizando la gestión y seguimiento del programa.

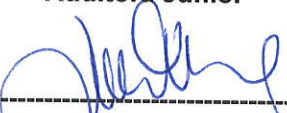
Es nuestro informe.



Lic. Mirzza Gossen
Auditora Junior



Ing. Com. Noelia Alfonzo
Auditora Junior



Abg. Yohanna Paniagua Pintos
Auditora Senior



Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina -Auditoria de Gestión





Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

